



**Acta de Capacitación  
Protocolo de Riesgos Psicosociales**



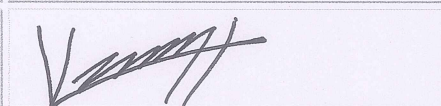
Fecha : 26/01/2016  
Hora Inicio : 09:00 horas  
Hora Término : 11:30 horas

### 1. DATOS EMPRESA

**Nombre Empresa:** UNIVERSIDAD DE CHILE  
**Rut:** 60910000-1  
**Dirección:** Diagonal Paraguay 257, Santiago.  
**Notificación:**

ACHS	X	SUSESO	REEVALUACION ISTAS-21	INSPECCION	RESULTADOS
------	---	--------	-----------------------	------------	------------

### 2. PARTICIPANTES

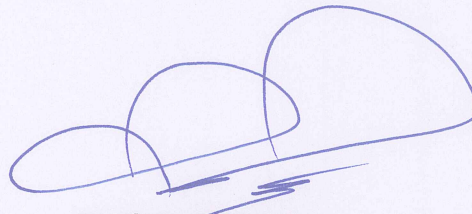
Nombre	Firma	Cargo
Elba Rivera		Directora de Recursos Humanos
Andrés Bassi		Jefe de Proyecto ACHS
Ricardo Prieto		Representante del Hospital Clínico Universidad de Chile
Kenny Henry		Experto en Prevención de Riesgos Dirección de Servicios e Infraestructura

### 3. TEMAS TRATADOS

#### Ítems

- En la fecha de la referencia, a solicitud de la Comisión Central de Riesgos Psicosociales de la Universidad de Chile, se realizó la capacitación de implementación del Protocolo de Riesgos Psicosociales a las Comisiones Locales, donde se trataron los siguientes temas:
- Se entregaron las directrices para que las comisiones locales, realicen la constitución de éstas, las cuales se comprometieron a enviar el acta de constitución a la Comisión Central a más tardar la última semana de enero.
- Se entregaron los lineamientos y criterios que se deben considerar para la conformación de las unidades de análisis de cada una de las Facultades e Institutos.
- Se acordó que la encuesta se aplicará online a través del software aportado por la Asociación Chilena de Seguridad, para lo cual cada comisión local debe definir y enviar las respectivas unidades de análisis con 15 días hábiles de anticipación, a objeto de solicitar los links respectivos a la ACHS.

- Se establecieron las directrices para definir la estrategia a utilizar para la toma de la encuesta, con el objetivo de lograr la mayor participación posible y mantener la total confidencialidad de ésta. Se acordó dependiendo de la realidad de cada unidad académica, instalar computadores en salas para que los funcionarios respondan las encuestas y además se acordó ir tomando la encuesta a través de un notebook que se lleve directamente a los puestos de trabajo.
- Se informó que en la primera semana de marzo se haría llegar el material de difusión por parte de la ACHS para realizar la difusión del protocolo, a objeto de cumplir con la etapa de sensibilización.
- Se acuerda realizar la encuesta entre los meses de mayo a junio de 2016.



**Andrés Bassi Verdugo**  
**Jefe de Proyecto**  
**Asociación Chilena de Seguridad**